

CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES
AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRESDecimosexta reunión de la Conferencia de las Partes
Bangkok (Tailandia), 3-14 de marzo de 2013A. Propuesta

Suprimir *Tillandsia kautskyi* E. Pereira del Apéndice II, ya que no cumple los requisitos con arreglo al párrafo 2b) del Artículo II, de conformidad con la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15), Criterio A en el Anexo 2b.

B. Autor de la propuesta

Brasil*.

C. Justificación1. Taxonomía

- 1.1 Clase: Monocotiledonea
- 1.2 Orden: Poales
- 1.3 Familia: Bromeliaceae
- 1.4 Género, especie o subespecie, incluido el autor y el año: *Tillandsia kautskyi* E. Pereira, 1974
- 1.5 Sinónimos científicos: no hay
- 1.6 Nombres comunes: español:
francés:
inglés:
- 1.7 Número de código: no se aplica

2. Visión general

Tillandsia kautskyi, nativa de Brasil, ha estado incluida en el Apéndice II de la CITES desde 1992. Según los datos comerciales de la CITES, el comercio internacional no parece ser un factor que afecte al estado de esta especie. Desde su inclusión, ha habido un mínimo comercio internacional registrado en la CITES (un envío de 55 especímenes propagados artificialmente desde 1992).

En vista de que no existe comercio internacional de esta especie, *Tillandsia kautskyi* ha dejado de reunir las condiciones para su inclusión en el Apéndice II, conforme a los criterios expuestos en la Resolución Conf. 9.24 (Rev. CoP15). Por lo tanto, proponemos que se la suprima de los Apéndices de la CITES.

* Las denominaciones geográficas empleadas en este documento no implican juicio alguno por parte de la Secretaría CITES o del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La responsabilidad sobre el contenido del documento incumbe exclusivamente a su autor.

3. Características de la especie

3.1 Distribución

Tillandsia kautskyi es una especie rara que sólo se encuentra en la sierra del Estado de Espírito Santo en laderas montañosas del Bosque Atlántico y Bosque Ombrofilo Denso Montano, localizado entre los 700-1200m.sm.m., llegando hasta a la frontera con el Estado de Río de Janeiro. Hasta la actualidad pocos ejemplares fueron encontrados (Figura 1).

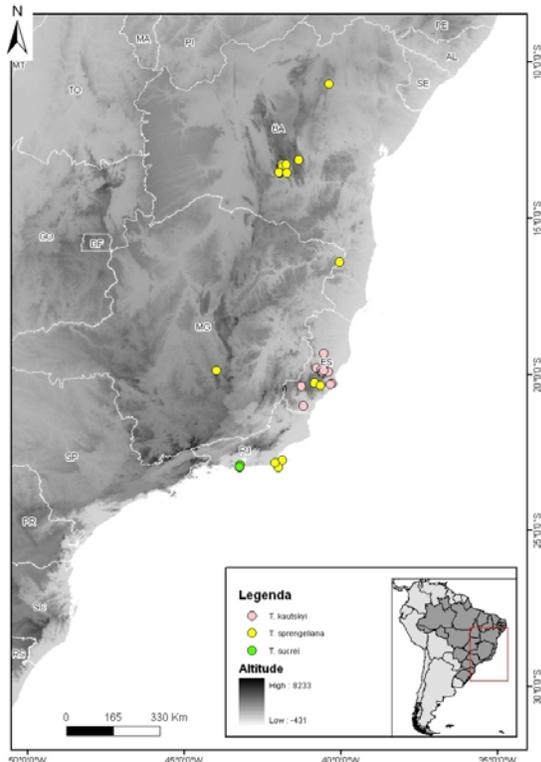


Figura 1: Distribución de las especies *T. suerei*, *T. kautskyi* y *T. sprengeliana*

3.2 Hábitat

Con hábitos mesofíticos, vive como epifitas, aislados o formando pequeños grupos. En la región de la Estación Ecológica de Santa Lucía, en Estado de Espírito Santo, la especie se encuentra preferentemente asociado con árboles de gran tamaño cerca de claros y más expuestas al viento. También se encuentra en los afloramientos rocosos.

3.3 Características biológicas

En el Bosque Atlántico, bromelias contienen la mayoría de las fuentes de alimento para colibríes. El género *Tillandsia* está asociado a la polinización preferentemente por mariposas, la dispersión de semillas por aves. Con respecto a la floración, los estudios hechos en la Estación Ecológica de Santa Lucía presentaron como resultado una floración anual entre los meses de mayo a septiembre.

3.4 Características morfológicas

Plantas con flores 8-8.5 cm de altura, solitarias o formando grupos, epifitas heliophyle, mesofíticos. **Raíces** presentes en la planta adulta. **Rizoma** corto, de 4-10 cm de largo, sencillo, sin ramas laterales. **Hojas** 50-60, ca. 4-6 cm de largo, densamente imbricadas, en lo general secundaria; base de la hoja 0,8 a 1,4 cm de ancho, elípticas, ligeramente canaliculadas, carnosa, densamente lepidota, tricomas absorbentes asimétricos, superando el margen de la hoja. **caules** 2.5-6cm de largo, lo que equivale al tamaño de la hoja de roseta, delicado, ligeramente curvado, glabro; las

brácteas del caule 3-4, las superiores 0,2cm largo, las de abajo 3 cm de largo, no laminar, más grande que los entrenudos, imbricadas, elípticas, de color rosa. **Inflorescencia** panícula 4cm largo, 3 cm de diámetro, 4-12 ramas, con 2-4 flores, erectas o ligeramente ampliada. **Brácteas florales** 0,8 a 1,5 cm de largo, excediendo los sépalos, 0,6 a 1,2 cm de ancho, elípticas, cuspidadas, carenados, membranosa, rosado o rojizo, densamente lepidota. **Flores** 1.8-2cm largo, sésiles; **sépalos** 0,9 a 1,5 cm de largo, 0,3 cm de ancho, lanceoladas, acuminadas, libres, escasamente lepidota, no carenados, pero cargado con el nervio central de color verdoso o rosado. **Pétalos** de 1,6 a 2,2 cm de largo, 0,25 a 0,03 cm de ancho, elípticas, margen entero, retusa, reflejos en la antesis, formando una corola abierta, la parte superior de color rojo carmín o color rosa oscuro y blanco hacia la base. **Estambres** 1,5 a 1,8 cm de largo, casi igualando la longitud total de los pétalos, incluidos, los filamentos de 1,3 a 1,5 cm de largo, planos, rectas o ligeramente introducido por debajo de la antera, blancos, anteras de 0.2 cm. De largo, 0,03 cm de ancho, lineal, dorsifijas, no versátil, de color amarillo-marrón. **Ovario** 0,3 cm de largo, 0,2 cm de diámetro, oval, estilete 0.8-1cm de largo, blanco, rojo hacia el ápice, el estigma 0,1 cm de largo, trilobulado, simple erecto.

3.5 Función de la especie en su ecosistema

No hay datos.

4. Estado y tendencias

4.1 Tendencias del hábitat

No hay datos

4.2 Tamaño de la población

No hay datos

4.3 Estructura de la población

No hay datos

4.4 Tendencias de la población

No hay datos

4.5 Tendencias geográficas

No hay datos

5. Amenazas

El Bosque Atlántico del Estado de Espíritu Santo sufre una degradación histórica relacionada con la agricultura y la ganadería. En la actualidad aproximadamente el 10% del bosque original queda en el Estado. Muchos de los remanentes bien conservados están incluidos dentro de áreas protegidas o en los afloramientos rocosos, lo que impide el uso y manejo por el hombre.

6. Utilización y comercio

6.1 Utilización nacional

No hay datos de su utilización y comercio legal o ilegal.

6.2 Comercio lícito

No hay datos de su utilización y comercio legal o ilegal.

6.3 Partes y derivados en el comercio

No hay datos de su utilización y comercio legal o ilegal.

6.4 Comercio ilícito

No hay datos de su utilización y comercio legal o ilegal.

6.5 Efectos reales o potenciales del comercio

No hay datos de su utilización y comercio legal o ilegal.

7. Instrumentos jurídicos

7.1 Nacional

La especie se encuentra en la Lista de Especies de Plantas Amenazadas del Estado de Espírito Santo, con el estatus de “en peligro de extinción” por la degradación del hábitat. También es citado por la Instrucción Normativa que determina que la Lista Nacional de Especies Amenazadas de Flora, como “Datos Insuficientes”. Esta categoría fue considerada para las especies que no presentan datos suficientes para la categorización del riesgo de extinción, con prioridad en la investigación para obtener estos datos.

7.2 Internacional

El comercio internacional de la especie se encuentra regulado por las disposiciones de la CITES al estar en listada en el Apéndice II desde 1992. En 1992 se le designa la Anotación #1 (que excluye semillas, esporas, polen, cultivos de tejido y plántulas) y a partir del 2010 cuenta con la Anotación #4.

8. Ordenación de la especie

8.1 Medidas de gestión

No hay datos

8.2 Supervisión de la población

No hay datos

8.3 Medidas de control

8.3.1 Internacional

Las medidas de control Internacional son aplicadas a través del Instituto de Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA), Autoridad Administrativa y de Observancia CITES de Brasil quien otorga los permisos y certificados de exportación y la aplicación de la Ley de la CITES en Brasil. IBAMA también emite autorizaciones exportaciones de la flora nativa brasilera.

8.3.2 Nacional

IBAMA, a través de un registro técnico federal, tiene el registro de todos los comerciantes de la flora nativa brasilera.

8.4 Cría en cautividad y reproducción artificial

No hay datos

8.5 Conservación del hábitat

La especie está protegida en las Unidades de Conservación del Sistema Nacional de Unidades de Conservación de la Naturaleza (SNUC su sigla en portugués) del Área de Protección Ambiental del Pico Goiapaba-Açu y de la Reserva Biológica Augusto Ruschi.

8.6 Salvaguardias

Se recomienda que la especie sea retirada del Apéndice II por no haber comercio internacional de la especie y por la especie estar protegida en áreas naturales protegidas.

9. Información sobre especies similares

No hay datos

10. Consultas

No existe la necesidad de consultar otras Partes debido a que la especie es endémica de Brasil.

11. Observaciones complementarias

12. Referencias

- CLARA P ESGARIO, ANDRÉ P FONTANA & ARY G SILVA. A flora vascular sobre rocha no Alto Misterioso, uma área prioritária para a conservação da Mata Atlântica no Espírito Santo, Sudeste do Brasil. *Natureza on line* 7 (2): 80-91. [on line].
- MARTINELLI, G., VIEIRA, C.M., GONZALEZ, M., LEITMAN, P., PIRATININGA, A., COSTA, A.F. & FORZZA, R.C. 2008. Bromeliaceae da Mata Atlântica brasileira: lista de espécies, distribuição e conservação. *Rodriguésia* 59(1):209-258
- MARTINELLI, G. ; VIEIRA, C. M. ; [LEITMAN, P.](#); COSTA, A.; [FORZZA, R. C.](#) Bromeliaceae. Plantas da Floresta Atlântica. In: João Renato Stehmann; Rafaela Campostrini Forzza; Alexandre Salino; Marcos Sobral; Denise Pinheiro da Costa e Luciana H. Yoshino Kamino. (Org.). Plantas da Floresta Atlântica. 1 ed. Rio de Janeiro: Jardim Botânico do Rio de Janeiro, 2009, v. 1, p. 186-204.
- TARDIVO, R.C. INÉD. Revisão taxonômica de Tillandsia L. subgênero Anoplophytum (Beer) Baker (Bromeliaceae). Tese de doutorado, Universidade de São Paulo, São Paulo, 2002.
- VARASSIM, I.G. 2002. Estrutura espacial e temporal de uma comunidade de Bromeliaceae e seus polinizadores em Floresta Atlântica no Sudeste do Brasil. Tese de Doutorado. Universidade Estadual de Campinas, Campinas, São Paulo.
- [WANDERLEY, M.G.L.](#); [LOUZADA, R. B.](#); SOUSA, G. M. ; LIMA, T. T. ; VERSIEUX, L. M. . Bromeliaceae. In: Ana Maria Giuliatti; José Maria Cardoso da Silva; Alessandro Rapini; Luciano Paganucci de Queiroz & Maria José Gomes de Andrade. (Org.). Catálogo das espécies de plantas raras do Brasil. Belo Horizonte: Conservação Internacional do Brasil, 2009, p. 103-114.